CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 5:10 PM

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

Moción de Orden del Día N°..12700.....

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que la ciudad de Arequipa fue fundada el 15 de agosto de 1540 bajo el nombre de "Villa Hermosa de Nuestra Señora de la Asunta de Arequipa". Posteriormente, el 25 de septiembre de 1541, mediante una Cédula Real emitida por el monarca Carlos V, se le otorgó el título de "Ciudad de Arequipa".

Que, el nombre Arequipa proviene del quechua "Ari, quipay", que se traduce como "Sí, aquí queda" o "Sí, quedaos". Esta expresión se atribuye al Inca Mayta Cápac, quien, maravillado por la belleza del lugar y su ubicación estratégica en el corazón de los Andes, pronunció estas palabras.

Que la ciudad de Arequipa se caracteriza por su ubicación en la región altitudinal Quechua, a 2328 m s. n. m., y por ser atravesada por el río Chili, que esculpe el valle de Arequipa, también conocido como valle de Chili. Este valle, rodeado por montañas al norte y al este, y colinas al sur y oeste, es un corredor geográfico y un oasis estratégico que conecta el desierto costero con la puna. Arequipa, al situarse entre la costa y la sierra, se convierte en un punto clave para la comunicación y el desarrollo regional. Desde cualquier lugar de la ciudad, se pueden apreciar los majestuosos conos volcánicos cubiertos de nieve, como el Misti, Chachani y Pichu Pichu, que dominan el paisaje accidentado de la Cordillera de los Andes, caracterizado por extensas capas de lava volcánica.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación a la región de Arequipa, al conmemorar este quince de agosto del dos mil veinticuatro sus 484° Aniversario de Fundación.
SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad regional de Arequipa en la persona de su Gobernador Regional, Rohel Sánchez Sánchez y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 13 de agosto de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/08/2024 14:45:43-0500